

## 1.1. INTRODUCCIÓN

### \* ¿Cómo están organizados los sistemas fonológicos de las lenguas naturales?

El sistema fonológico de una lengua natural está integrado por tres clases de elementos:

- a) un conjunto de sonidos que se combinan para formar las distintas palabras de la lengua;
- b) un tipo de marcas que permiten subrayar algunos sonidos con respecto a otros y que recibe el nombre de sistema acentual;
- c) una serie de curvas entonativas.

Las unidades del grupo a) constituyen un conjunto finito y distinto para cada lengua natural. Aunque parezca contradictorio, este conjunto finito es variable, pues las lenguas cambian con el tiempo y algunos sonidos pueden desaparecer y también pueden aparecer sonidos nuevos. Por otra parte, cada lengua natural posee un inventario de sonidos propio que se ha constituido seleccionando algunos de los posibles sonidos que el ser humano es capaz de emitir. Una parte de estos sonidos es común a casi todas las lenguas y, otra, en cambio, es específica de cada una. Por ejemplo, todas las lenguas poseen las vocales [a, i, u], pero no todas poseen vocales como [ɛ ɔ y ø œ]. En el caso concreto del español, hay que señalar que en dicha lengua no aparece ninguna de las vocales de esta última serie pero se pueden encontrar,

en cambio, en francés (todas ellas) o en catalán (las dos primeras pero no las otras tres). En el caso de las consonantes, se da el mismo fenómeno: casi todas las lenguas poseen la serie [p, t, k] pero, en cambio, algunas poseen [ʃ θ z, x]. El segundo y el cuarto de estos sonidos son propios del español pero no así los demás que aparecen, por otra parte, en francés, en inglés y en catalán.

Cuanto más cercanas se encuentran las lenguas desde el punto de vista de su genealogía, más parecido es el inventario de sus sonidos y, cuanto más lejanas están por lo que respecta a la familia lingüística a la que pertenecen, menos semejanzas presentan. El español y el italiano poseen muchos sonidos comunes, pues ambas son lenguas románicas y tienen, por tanto, el mismo origen. El español y el ruso, en cambio, difieren mucho por su inventario de sonidos pues, mientras el español pertenece al tronco indoeuropeo románico, el ruso pertenece al tronco indoeuropeo eslavo.

En el seno de cada sistema fonológico los sonidos se combinan mediante una serie de reglas propias de cada lengua. Dichas reglas afectan a las posibilidades de constitución de estructuras silábicas diversas, a las posiciones que pueden ocupar los sonidos en las sílabas, al puesto que pueden ocupar los sonidos al comienzo o al final de las palabras, etc. Por tanto, además del inventario de sonidos propiamente dicho, las reglas de combinación establecen importantes diferencias entre las lenguas pues los sonidos que, en algunas, pueden aparecer en final de sílaba o en inicio de palabra, no pueden hacerlo en otras, aunque se trate de los mismos sonidos. En español, por ejemplo, la mayoría de las sílabas presenta la estructura CV. Ello significa que el inventario de consonantes que pueden aparecer en posición final de sílaba es pequeño pues la tendencia natural de la lengua ha sido, siempre, la de hacerlas desaparecer. Dicho inventario se reduce a los sonidos [d, s, l, n, r], excepción hecha de los neologismos que, como “palabras importadas”, presentan un comportamiento que difiere de esta regla general. En cambio, en lenguas como el inglés, el alemán o el francés, es muy frecuente encontrar sílabas que poseen la estructura CVC, con lo cual el

## EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS FONOLÓGICOS

inventario de consonantes en posición final de sílaba es mucho más amplio. En dichas lenguas, en efecto, es normal que aparezcan en dicha posición sonidos como [b, p, t, k, m]. En español, estas consonantes sólo pueden aparecer en posición inicial de sílaba.

Todas las lenguas poseen un sistema acentual, es decir, una serie de procedimientos que permiten marcar algunos elementos con respecto a otros. Dichas marcas se ejecutan sobre los sonidos, de forma que las unidades del sistema acentual, que hemos clasificado como unidades del tipo b), actúan sobre las unidades del tipo a). Las lenguas se diferencian entre sí, por lo que respecta a su sistema acentual, por dos aspectos. En primer lugar, por la forma de marcar los sonidos: unas lenguas alargan los sonidos acentuados (el caso más cercano es el italiano), otras los convierten en más agudos (así lo hace el inglés) y, finalmente, otras los realizan más intensos (éste es el procedimiento utilizado por el español). En segundo lugar, las lenguas se diferencian también por las características del sistema de reglas que regula la acentuación: en algunas, el acento debe aparecer siempre en la misma posición en la palabra (por ejemplo, en la última sílaba, como ocurre en francés) mientras que, en otras, dicha posición es variable (éste es el caso del español). El sistema acentual, pues, establece también importantes diferencias entre las lenguas.

Finalmente, las lenguas naturales utilizan una tercera clase de elementos, las curvas entonativas, para expresar, bien sea cambios de significado relacionados con la categoría sintáctica de los enunciados, bien sea significados relacionados con la transmisión de emociones, estados anímicos o intenciones estilísticas. Las curvas entonativas se ejecutan sobre los sonidos y sobre el sistema acentual. Todas las lenguas naturales poseen un sistema entonativo propio y característico que las diferencia de las demás y éste constituye el tercer aspecto introductor de diferencias entre ellas. Así, los hablantes de cualquiera de las lenguas naturales son capaces de emitir enunciados solicitando información, es decir, son capaces de realizar preguntas. Ahora bien, no todas las preguntas realizadas presentan un perfil entonativo similar. Basta con comparar la forma en que preguntan los hablantes de inglés con la forma en

que lo hacen los hispanohablantes para darse cuenta de dichas diferencias. Incluso, en una misma lengua, suelen darse variaciones que afectan a los perfiles entonativos: un hablante argentino y un hablante cubano, por ejemplo, suelen realizar el mismo enunciado interrogativo con perfiles entonativos diferentes.

Los sistemas fonológicos de la o las lenguas maternas de los hablantes y de la lengua extranjera estudiada se ajustan a estas características. Cuando un hablante de una determinada lengua inicia el estudio de una lengua extranjera sabe, de forma explícita si posee una formación lingüística, y de forma implícita si no posee ninguna formación en ese sentido, que durante el proceso de aprendizaje de un sistema fonológico nuevo deberá prestar especial atención a una serie de cuestiones relacionadas con las unidades pertenecientes a cada una de las clases mencionadas. El tipo y el nivel de las posibles dificultades con las que se puede encontrar son variables y dependen de factores muy diversos tales como el grado de semejanza entre las lenguas en presencia, la motivación y la aptitud para el aprendizaje, la edad del alumno, el estilo cognitivo, etc. No obstante, se puede confeccionar una relación de los posibles problemas con los que se puede encontrar un alumno de lengua extranjera:

- \* Dificultades derivadas de la existencia, en la lengua que se aprende, de sonidos que no son propios de las lenguas que habitualmente habla el alumno.
- \* Dificultades derivadas de la posición que pueden ocupar, en la sílaba, los sonidos de la lengua que se aprende. Aunque dichos sonidos aparezcan también en las lenguas de los estudiantes, requerirán una atención especial si su distribución en la sílaba es diferente.
- \* Dificultades derivadas de las características del sistema acentual de la lengua que se aprende si ésta utiliza, para marcar los sonidos acentuados, recursos distintos a los empleados en las lenguas de los alumnos.
- \* Dificultades relacionadas con el sistema entonativo de la lengua extranjera.

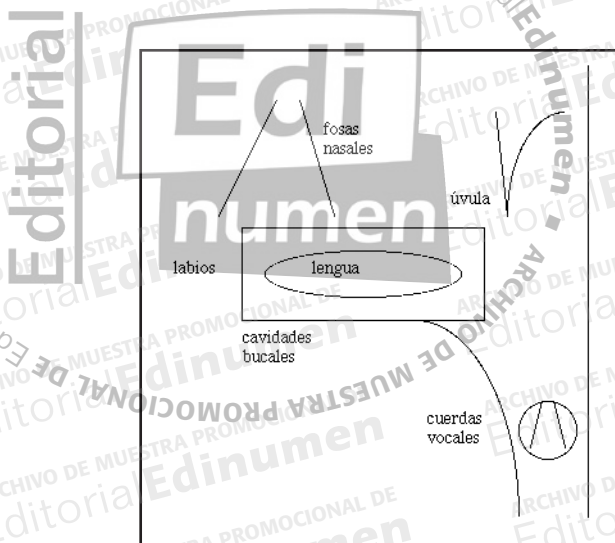
Éste es el marco general en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera y, específicamente, el proceso de aprendizaje del sistema fonológico de la misma. Presentaremos a continuación las características del español, subrayando especialmente aquellos aspectos que son cruciales para llegar a alcanzar un dominio de la lengua que esté lo más cerca posible de la forma en que la utilizan los hablantes nativos.

## 1. 2. LOS SONIDOS DEL ESPAÑOL

**\* ¿Cuáles son los sonidos que constituyen el sistema fonológico del español?**

El número de sonidos de una lengua es bastante reducido. Estos sonidos, además, (ya lo hemos mencionado anteriormente) nunca aparecen aislados, sino formando parte de una cadena y cada lengua posee sus propias reglas para combinarlos. Por tanto, la fijación del sistema fonológico de un idioma abarca tanto el aprendizaje de la pronunciación de los sonidos como el de sus combinaciones. Es bien sabido que las características de un sonido determinado varían, por influencia de otros sonidos, con respecto a sus características cuando se realiza de forma aislada. Un ejemplo claro de ello lo constituye el sonido [s] del español que, por regla general es sordo, pero que se convierte en sonoro [z] cuando está en contacto con una consonante sonora. Así, no se realiza igual el fonema /s/ cuando aparece en la palabra “casa” (realización sorda [s]) que cuando aparece en la palabra “mismo” (realización sonora [z]). Por tanto, el aprendizaje del sistema fonológico del español debe implicar que el alumno extranjero sea capaz de producir la realización sorda o la sonora de la misma forma en que lo hacen los hablantes nativos.

Los manuales de Fonética tradicionales suelen utilizar representaciones como la que se incluye a continuación para explicar el proceso de producción de los sonidos del habla.



### 1.2.1. Vocales

Las cinco vocales del español [i, e, a, o, u], más los diptongos de esta lengua, se producen mediante el siguiente mecanismo:

- 1) Las cuerdas vocales constituyen la fuente en que se origina el sonido.
- 2) El sonido llega después a las cavidades bucales que cambian de forma en función del grado de abertura de la boca y de la posición que la lengua adopte para cada una de las vocales. En español las vocales pueden ser, en función del grado de abertura, cerradas, medias o abiertas.
- 3) Finalmente, el sonido sale al exterior a través del orificio de los labios que es, también, propio y distinto para cada vocal y está en función de la posición de la lengua: más adelantada o más atrasada en el interior de la boca. En función de este parámetro, las vocales del español pueden ser anteriores, medias o posteriores. Durante la producción de las vocales del español, la úvula o campanilla está pegada a la pared de la faringe de modo que el aire se ve obligado a salir por la boca: por ello no existen, en esta lengua, vocales nasales.

## EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS FONOLÓGICOS

Las descripciones tradicionales del sistema fonológico del español coinciden en afirmar que los sonidos vocálicos que lo constituyen son los que se relacionan a continuación. En el cuadro siguiente incluiremos la siguiente información:

- \* en la primera columna, y mediante [ ], la transcripción fonética del sonido correspondiente;
- \* en la segunda columna, y mediante “ ”, el o los símbolos ortográficos que corresponden a cada sonido;
- \* en la tercera columna aparece la descripción del sonido;
- \* en la cuarta columna incluimos ejemplos de cada sonido en función de sus distintas posibilidades gráficas y de las posiciones en que puede aparecer en la sílaba y en la palabra.

### VOCALES

[i]	"i"	cerrada, anterior	silla, silencio
[e]	"e"	media, anterior	mesa, mejor
[a]	"a"	abierta, central	vaso, cabeza
[o]	"o"	media, posterior	cosa, coger
[u]	"u"	cerrada, posterior	suma, unidad

El español posee un sistema vocálico muy simple si se lo compara con lenguas como el francés o el sueco. Dispone de cinco unidades, que pueden aparecer en posición acentuada y no acentuada. El francés, en cambio posee un número mucho mayor de vocales: [i y u e ε o ɔ œ ø a] más tres vocales nasales y, en sueco, el número de sonidos vocálicos del sistema llega a veinte porque cada una de las unidades presenta una realización breve y una realización alargada. Las vocales constituyen siempre, en español, el núcleo de la sílaba y pueden, además, combinarse entre sí dando lugar, entonces, a los diptongos y a los triptongos.

## FONÉTICA PARA APRENDER ESPAÑOL: PRONUNCIACIÓN

Un diptongo es una combinación de dos vocales en la que una de ellas siempre debe ser [i] o [u]. Estas vocales pueden encontrarse, indistintamente, al principio o al final del diptongo distinguiéndose, entonces, entre diptongos crecientes o decrecientes respectivamente. Así, en español, los diptongos posibles son los siguientes:

[ie]	cielo
[ia]	piano
[io]	violín
[iu]	ciudad
[ei]	aceite
[ai]	aire
[oi]	boina
[ui]	cuidado
[ue]	cuero
[ua]	cuatro
[uo]	ambiguo
[eu]	euro
[au]	aula
[ou]	bou

Los diptongos se deshacen cuando la [i] o la [u] están acentuadas.

Un triptongo es una combinación de tres vocales en la que la primera y la tercera son siempre [i] o [u] y cuyo elemento central suele ser [a] o [e]:

[iaí]	despreciáis
[uai]	santiguáis
[ueí]	buey
[iei]	limpiéis

Los triptongos, en español, son mucho menos frecuentes que los diptongos.



## 1.2.2. Consonantes

La principal diferencia entre vocales y consonantes reside en que, mientras para las vocales, sea cual sea la posición de la lengua o la abertura de la boca, nunca se cierra completamente el canal fonatorio, en el caso de las consonantes siempre se produce un bloqueo en las cavidades bucales, bloqueo que se realiza en distintos puntos del canal bucal, pero que se produce siempre. Este bloqueo puede ser total — como el que realizamos al pronunciar [p]— o parcial — como el que realizamos al pronunciar [s]. No hemos mencionado, hasta ahora, las cuerdas vocales (recordemos que son decisivas para realizar vocales porque, para dichos sonidos, siempre deben estar en movimiento) porque no siempre intervienen en la producción de las consonantes. No intervienen, por ejemplo para realizar el sonido [p] pero sí para realizar el sonido [b], no intervienen en la realización de [t] pero sí en la realización de [l]. Así pues, para la caracterización de las consonantes hay que considerar tres parámetros:

- 1) Cómo es el obstáculo (lo que la Fonética denomina “modo de articulación”).
- 2) Dónde está situado el obstáculo (lo que la Fonética denomina “punto de articulación”).
- 3) Intervención o no de las cuerdas vocales (carácter sonoro o sordo de cada consonante).

### 1.2.2.1. Modo de articulación

Hablemos, en primer lugar, del modo de articulación. Básicamente, el obstáculo interpuesto a la salida del aire para la producción de las consonantes puede ser de dos tipos: total o parcial. Si para la producción de una consonante el obstáculo es total, es decir, si se bloquea completamente la salida del aire, dicha consonante forma parte de la categoría denominada “oclusiva”. Las oclusivas del español son los sonidos representados por la primera letra de las siguientes palabras:

FONÉTICA PARA APRENDER ESPAÑOL:  
PRONUNCIACIÓN

Editorial

- perro
- boca
- tema
- dama
- casa, queso
- gato, guiso

y por la primera letra de la segunda sílaba de estas otras:

- cinco
- pongo
- fondo
- esperar
- altar
- ambos

Si para la producción de una consonante el obstáculo es parcial, es decir, la salida del aire está bloqueada tan sólo parcialmente, dicha consonante forma parte de la categoría denominada “fricativa”. Las fricativas del español son los sonidos representados por la primera letra de las siguientes palabras:

- fácil
- cine, zapato
- sal
- jamón, gemelo

La primera consonante de las palabras incluidas a continuación pertenece a la categoría de los sonidos “aproximantes”, los cuales se caracterizan por presentar un grado de obstrucción a la salida del aire menor que el grado de obstrucción de las fricativas.

- abanico, obeso
- ideal, además
- agachado, agua